



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

ESTADO N° 115 DE 29 DE AGOSTO DE 2013

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUAD	FECHA	PROVIDENCIA
1	13001-33-33-005-2013-00215-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR ESCORCIA	NACIÓN - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	ACEPTA Y DECLARA IMPEDIMENTO	PRINC	28/8/13	VER

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 201 DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011).

EMPIEZA TRASLADO EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 8:00 AM


MARÍA ANGÉLICA SOMOZA ÁLVAREZ
SECRETARIA